

## **Los afectados por los ERTE pueden acceder a los cursos online subvencionados por el SEPE para ocupados**

**Los cursos online que subvenciona el SEPE para trabajadores y autónomos de cualquier sector profesional continúan disponibles y con inscripción abierta para que cualquier persona interesada pueda formarse online desde su domicilio durante el estado de emergencia a causa del COVID-19**

El Estado de Alarma decretada por las autoridades para la detención y propagación del COVID -19 supone una medida necesaria para la salud de la sociedad, pero no cabe duda, que esto también está afectando a la situación económica y al tejido empresarial del país, obligando a tomar nuevas medidas políticas tanto económicas como sociales.

Gran parte del tejido empresarial e industrial en España se ha visto obligado a tomar medidas de prevención sanitaria tanto para sus trabajadores como clientes, bien llevando a cabo acciones para el teletrabajo si es posible, o incluso, cesando la actividad de todas las actividades consideradas no esenciales.

Es por esto, que se ha incrementado el número de ERTE llevados a cabo ante esta situación de crisis sanitaria, afectando a miles de trabajadores de distintos sectores.

El SEPE siempre ha contribuido en la formación de los profesionales para la adquisición y mejora de distintas competencias profesionales relacionadas con la transformación digital y también con la especialización requerida por cada sector profesional.

La convocatoria estatal de formación, el SEPE contempla el acceso de los trabajadores por cuenta ajena, con contrato fijo o eventual, trabajadores fijos discontinuos en periodos de no ocupación o personas afectadas por ERTE o situaciones similares y autónomos de diferentes sectores profesionales.

Estos cursos online se realizan a título personal por lo que no se necesita ningún tipo de autorización por parte de la empresa. No es formación bonificada por lo que no consume créditos de formación de las empresas. Al estar totalmente subvencionados, no suponen ningún coste económico para las personas participantes en la formación.

Los cursos se imparten en modalidad online, de esto modo todo el mundo podrá acceder desde sus hogares. Se desarrollarán a través de la plataforma e-learning de Cursos Femxa, y los alumnos tendrán acceso a los contenidos durante las 24 horas del día en el campus virtual. Además, un tutor especializado en la materia resolverá cualquier duda que pueda surgir y orientará a los alumnos

durante el curso.

Una vez finalizado el curso con éxito, los participantes recibirán un diploma de aprovechamiento en el que se incluirá el logotipo del Ministerio de Trabajo y Economía Social, ya que todas las acciones son especialidades reconocidas por el SEPE.

La inscripción de los cursos disponibles se puede realizar desde las siguientes páginas web:

Cursos online gratuitos para trabajadores y autónomos por sector profesional:  
[https://www.cursosfemxa.es/formacion\\_subvencionada\\_sepe](https://www.cursosfemxa.es/formacion_subvencionada_sepe)

El equipo humano que forma parte de Cursos Femxa sigue teletrabajando desde casa para continuar ofreciendo formación online y atendiendo las consultas de los alumnos.

Para cualquier consulta o duda está a disposición de cualquier persona interesada el teléfono gratuito al 900 100 957 y el correo electrónico [atencionalumno@femxa.com](mailto:atencionalumno@femxa.com)

&#39;¡Quédate en casa y fórmate gratis online!&#39;

**Datos de contacto:**

Grupo Femxa  
900100957

Nota de prensa publicada en: [Vigo](#)

Categorías: [Nacional Marketing](#) [Sociedad Emprendedores](#) [E-Commerce](#) [Recursos humanos](#) [Otras Industrias](#) [Cursos](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>